

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "ALBEXXUS CIA. LTDA".

En la ciudad de Piñas a los 10 días del mes de abril del año 2018, siendo las 11H30 en el local ubicado, en la Av. Angel Salvador Ochoa 1301, de la ciudad de Piñas, previa convocatoria, se instala la sesión de Junta Universal de socios de la Compañía, ALBEXXUS CIA. LTDA. La misma que se halla presidida por la señora Mayra Patricia Álvarez Alvear, Presidente de la Compañía, e integrada por el señor Edgar Patricio Álvarez Rodríguez, y Apolo Pontón Inés María que hace las veces de secretaria de esta junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley. Esta sesión se realiza de acuerdo a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, esto es con la asistencia de todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

La señora Presidente y los asistentes, en consideración a que está presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Universal de socios para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Instalación de la Junta Universal y Verificación de Asistencia de socios.
2. Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y su gestión administrativa
3. Conocer y aprobar el movimiento económico que se ha dado al ejercicio 2017.
4. Clausura

1º- Verificación de Quórum.- La señora Presidente declara instalada formalmente la sesión de Junta Universal de socios de la Compañía ALBEXXUS CIA.LTDA., y una vez verificada la asistencia que integra el capital suscrito y pagado de la empresa, se pasa a tratar cada uno de los puntos que siguen al mismo.

2º- Informe del Gerente General.- El Sr. Gerente Ing. Patricio Alvarez da a conocer el informe de gerencia, el mismo que se adjunta para consideración y análisis de los socios presentes.

3º- Aprobación del Movimiento Económico 2017.- Respecto a este punto, la señora Presidente dispone a la secretaria que de lectura al movimiento económico, en base al informe de Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2017 y Balance. Se verifica que la compañía ha obtenido una utilidad real en el transcurso del año.

Luego de haber dado lectura, analizado y verificado el Balance, Estado de Resultados y el Informe de Gerencia, se aprueba por unanimidad por parte de los socios asistentes a esta sesión de Junta Universal

4º- **Clausura.**- Sin haber otro asunto que tratar la señora Presidente concede un receso para la redacción del acta de la presente sesión. Hecho por lo cual se constituye nuevamente la sesión, se dispone dar lectura de la misma, se aprueba por unanimidad, sin ninguna modificación, y suscrita por todos los concurrentes y la secretaria que certifica, por lo que se da por terminada la sesión, siendo las 13H30.


Mayra Patricia Álvarez Alvear
PRESIDENTE


Edgar Patricio Álvarez Rodríguez
GERENTE


Apolo Pontón Inés María
SECRETARIA

